



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 MAY 1994

Expte. N° 4.070/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Fundación Argentina de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las Jornadas "Alberto Rex González: 50 Años de Aportes al Desarrollo y Consolidación de la Antropología en la Argentina", solicitando asimismo la adhesión de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, en su sesión ordinaria del 5 de Abril del corriente año, aprobó el despacho N° 604/94 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que aconseja adherir a las Jornadas;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Adherir a las Jornadas ALBERTO REX GONZALEZ: 50 AÑOS DE APORTES AL DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE LA ANTROPOLOGIA EN LA ARGENTINA, que se llevarán a cabo los días 12 y 13 de Mayo del corriente año en la Capital Federal, organizado por la Fundación Argentina de Antropología con el auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
 NELIDA FERLATTI-DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

[Signature]
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROCIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 271 - 94